



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL
SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Dirección General de Servicios al Personal

otorgan la presente

CONSTANCIA

*al Lic. José Manuel de Alba de Alba
Magistrado de Circuito*

Por su participación en el curso

Desarrollo de las Capacidades Humanas

Los días 7 y 8 de septiembre, con duración de 15 horas.

Boca del Río, Veracruz, a 8 de septiembre de 2007.

Eliminado: Una firma. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene datos personales.

Eliminado: Una firma. Fundamento legal: Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Contiene datos personales.

*Lic. Jorge Mier y de la Barrera
Secretario Ejecutivo de Administración*

*Lic. Dalía Larrañaga Aragón
Directora General de Servicios al Personal*